B/I-46.26

Inicia Proceso Electoral Local 2026-2027; colimenses renovarán Gubernatura, Diputaciones y Ayuntamientos el 6 de junio

Este jueves 15 de octubre comenzó una nueva etapa en la vida democrática de Colima, manifestó el Consejero Presidente Provisional del Instituto Electoral del Estado (IEE), Juan Ramírez Ramos, al declarar iniciado formalmente el Proceso Electoral Local 2026-2027, mediante el cual se renovarán 140 cargos a nivel local: la Gubernatura, Diputaciones Locales y los diez Ayuntamientos.

“No se trata solamente del comienzo de un calendario electoral. Se trata del inicio de un ejercicio colectivo de nuestra democracia, en el que las instituciones, los partidos políticos, las candidaturas, los medios de comunicación, las organizaciones sociales y, sobre todo, la ciudadanía, tendremos responsabilidades concretas” anotó la hacer un llamado general a respetar las leyes en la materia y conducirse en todos los actos con civilidad y respeto.

Que ningún interés particular pretenda imponerse sobre el interés colectivo, expuso, “que las diferencias puedan expresarse con libertad, pero siempre dentro

AV. REY DE COLIMAN No. 380 COLIMA, COL. ZONA CENTRO C.P. 28000
TEL. (312) 31 412 33 TEL/FAX. (312) 31 206 80

del marco constitucional y legal. (…) Que nunca se deje de ser respetuoso de las instituciones, de los derechos de las demás personas y de las reglas que todas y todos aceptamos para competir democráticamente".

Al hacer un llamado a las y los diferentes actores y a toda la ciudadanía a respetar las leyes y apegarse a la civilidad, Juan Ramírez Ramos sostuvo que el IEE tiene el compromiso de organizar y conducir este proceso con estricto apego a los principios que rigen la función electoral y, como siempre, "el Instituto estará llevando a cabo de manera responsable, profesional y legal, la organización de las elecciones locales en cada una de las etapas del proceso electoral; y garantizará indudablemente el voto universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible de la ciudadanía".

Más de tres décadas y un lustro respaldan el trabajo institucional y profesional de este organismo electoral, sostuvo el Consejero Presidente al recordar que en estos 35 años el IEE ha organizado 15 elecciones de manera ejemplar, "y en esta ocasión no será la excepción. Desde este Instituto asumimos plenamente la responsabilidad que nos corresponde", abundó al referir que el 6 de junio de 2027 más de 600 mil colimenses registrados en la Lista Nominal, tendrán la oportunidad y responsabilidad de decidir el futuro de nuestro estado.

En esta elección, el próximo año, además de las diputaciones federales, elegiremos 140 cargos locales: a quien ostente la titularidad del Poder Ejecutivo, 25 diputaciones (16 de mayoría relativa y 9 de representación proporcional), así como 114 personas que integrarán los diez Ayuntamientos de la entidad. En este Proceso Electoral, aseguró, "cada decisión responderá a la legalidad; cada actuación deberá buscar la certeza; cada etapa se desarrollará con imparcialidad; y cada derecho político-electoral será protegido".

De igual forma invitó a la ciudadanía a participar bajos las diferentes figuras que se dan para ello, como las candidaturas, la observación electoral, las y los supervisores y capacitadores asistentes electorales, el voto en el extranjero, las mesas directivas de casillas y en todas las etapas ciudadanas, porque "la democracia es una responsabilidad compartida. Involucrémonos, participemos, y el domingo 6 de junio de 2027 acudamos a votar. Que la participación de todas y todos sea la que siga fortaleciendo nuestra democracia", concluyó el Consejero Presidente del IEE.

AV. REY DE COLIMAN No. 380 COLIMA, COL. ZONA CENTRO C.P. 28000
TEL. (312) 31 412 33 TEL/FAX. (312) 31 206 80

Durante la sesión solemne celebrada este jueves, las Consejeras Electorales, Rosa Carrillo, Ana Florencia Romano, Gabriela Rivera y Rocío Rodríguez; el Consejero Electoral, Alfredo Gutiérrez; el Secretario Ejecutivo, Óscar Espinoza; también emitieron un mensaje, destacando el trabajo profesional, colegiado e institucional del órgano electoral local y asegurando el cumplimiento de los principios rectores de la función electoral: certeza, objetividad, legalidad, imparcialidad, independencia, máxima publicidad y paridad.

De igual forma, las y los Comisionados integrantes del Consejo General: PAN, PRI, PVEM, PT, MC, Morena, NAC, Somos y PAZ, dieron a conocer su posicionamiento con motivo del inicio del Proceso Electoral Local, coincidiendo en que se respetarán las leyes en la materia y se abogará por tener un desarrollo óptimo de cada una de las etapas, confiando en el actuar constitucional de las autoridades electorales.

En el evento estuvieron presentes autoridades y representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, del Instituto Nacional Electoral, del Tribunal Electoral del Estado, de la Universidad de Colima y la Universidad José Martí, así como representantes de asociaciones civiles, cámaras empresariales y agrupaciones sindicales, e integrantes de los diez Consejos Municipales Electorales.

Colima, Col., 15 de octubre de 2026.

AV. REY DE COLIMAN No. 380 COLIMA, COL. ZONA CENTRO C.P. 28000
TEL. (312) 31 412 33 TEL/FAX. (312) 31 206 80